



Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 14 de noviembre de 2025.-

Señor

VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO

Ruc. N°: 1514327-9

Correo: ayalaperdomoingenieria@gmail.com

Presente.

Me dirijo a Ud. en el marco de lo establecido en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, a los efectos de notificar el resultado de la convocatoria a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/2025** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES"** con ID. N° 469.323, realizada por esta Institución.-

Al respecto informo que por Resolución P. N° 3210/2025 « **POR EL CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2690/2025, Y ADJUDICA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES" ID 469.323**, fue adjudicada la firma **VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO** con RUC N° 1514327-9, por un monto total máximo de **Gs. 320.000.000.- (Guaraníes trescientos veinte millones) IVA INCLUIDO** y monto total mínimo de **Gs. 160.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones) IVA INCLUIDO**.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y copia íntegra del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, agradeciéndoles cordialmente la participación en esta convocatoria.-

Les recordamos la vigencia del Art. 105 del Decreto N° 2264/24 «**POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**», que textualmente dice: *"El oferente adjudicado o su representante debidamente autorizado, deberá suscribir el contrato dentro del plazo máximo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la notificación de adjudicación, luego de haber suministrado toda la documentación que haya sido requerida en las bases de la contratación para el efecto. Si el oferente no lo firmare dentro de dicho plazo, por causas que le sean imputables, se podrá revocar la adjudicación, en cuyo caso se le ejecutará la garantía de mantenimiento de oferta y sus antecedentes se remitirán a la DNCP. La formalización del contrato solo podrá ser concluida por la convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta..."*.-

Atentamente.-



VICTOR FERNÁNDEZ ARRÚA
Director General de la U.O.C.

Asunto: Cédula de Notificación - ID 469323

De: Víctor Fernández Arrúa <victor021@gmail.com>

Fecha: 14/11/2025, 13:43

Para: ayalaperdomoingenieria@gmail.com

Se adjunta Cédula de Notificación, Copia Íntegra de la Resolución de Adjudicación y Copia del Informe de Evaluación.-

Favor dar acuse de recibo.-

Atentamente.-

Víctor Fernández Arrúa, Dir. Gral. UOC - Indert

— Adjuntos: —

informe_evaluación.pdf	13,0 MB
notificacion_victor_ayala.pdf	47,6 KB
rp_adjudicacion.pdf	3,4 MB

Asunto: Re: Cédula de Notificación - ID 469323

De: Ayala Perdomo Ingeniería <ayalaperdomoingenieria@gmail.com>

Fecha: 14/11/2025, 13:46

Para: Víctor Fernández Arrúa <victor021@gmail.com>

Buenas tardes.

Recibido.

Saludos.

AYALA PERDOMO

● ● ● INGENIERIA

Cel.: 0982568107

El El vie, 14 nov. 2025 a la(s) 1:44 p. m., Víctor Fernández Arrúa <victor021@gmail.com> escribió:

Se adjunta Cédula de Notificación, Copia Íntegra de la Resolución de Adjudicación y Copia del Informe de Evaluación.-

Favor dar acuse de recibo.-

Atentamente.-

Víctor Fernández Arrúa, Dir. Gral. UOC - Indert



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 14 de noviembre de 2025.-

Señores

RD CONSTRUCCIONES S.A.

Ruc. N°: 80120990-0

Correo: rdarquitecturayconstrucciones@gmail.com

Presente.

Me dirijo a Ustedes en el marco de lo establecido en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, a los efectos de notificar el resultado de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/2025 para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES" con ID. N° 469.323, realizada por esta Institución.-

Al respecto informo que por Resolución P. N° 3210/2025 « POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2690/2025, Y ADJUDICA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES" ID 469.323, fue adjudicada la firma VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO con RUC N° 1514327-9, por un monto total máximo de Gs. 320.000.000.- (Guaraníes trescientos veinte millones) IVA INCLUIDO y monto total mínimo de Gs. 160.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones) IVA INCLUIDO.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y copia íntegra del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, agradeciéndole cordialmente la participación en esta convocatoria.-

Atentamente.-



VÍCTOR FERNÁNDEZ ARRÚA
Director General de la U.O.C.

Asunto: Cédula de Notificación - ID 469323
De: Víctor Fernández Arrúa <victor021@gmail.com>
Fecha: 14/11/2025, 13:41
Para: rdarquitecturayconstrucciones@gmail.com

Se adjunta Cédula de Notificación, Copia Íntegra de la Resolución de Adjudicación y Copia del Informe de Evaluación.-

Favor dar acuse de recibo.-

Atentamente.-

Víctor Fernández Arrúa, Dir. Gral. UOC - Indert

— Adjuntos: _____		
informe_evaluación.pdf		13,0 MB
notificacion_rd_construcciones.pdf		34,1 KB
rp_adjudicacion.pdf		3,4 MB

Asunto: Re: Cédula de Notificación - ID 469323

De: RD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SA <rdarquitecturayconstrucciones@gmail.com>

Fecha: 14/11/2025, 13:45

Para: Víctor Fernández Arrúa <victor021@gmail.com>

acuso recibo

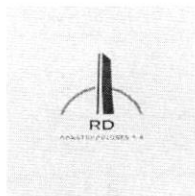
El vie, 14 nov 2025 a la(s) 1:43 p.m., Víctor Fernández Arrúa (victor021@gmail.com) escribió:

Se adjunta Cédula de Notificación, Copia Íntegra de la Resolución de Adjudicación y Copia del Informe de Evaluación.-

Favor dar acuse de recibo.-

Atentamente.-

Víctor Fernández Arrúa, Dir. Gral. UOC - Indert



**RD CONSTRUCCIONES
S.A**

Un espacio pensado en vos | RD
Construcciones

0982975594 | 0981245494

rdarquitecturayconstrucciones@gmail.com



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 14 de noviembre de 2025.-

Señor

NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

Ruc. N°: 933709-1

Correo: silviasosa@enobras.com.py

Presente.

Me dirijo a Ustedes en el marco de lo establecido en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, a los efectos de notificar el resultado de la convocatoria a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/2025** para la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES"** con ID. N° **469.323**, realizada por esta Institución.-

Al respecto informo que por Resolución P. N° 3210/2025 « **POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2690/2025, Y ADJUDICA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES" ID 469.323**, fue adjudicada la firma **VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO** con RUC N° **1514327-9**, por un monto total máximo de **Gs. 320.000.000.- (Guaraníes trescientos veinte millones) IVA INCLUIDO** y monto total mínimo de **Gs. 160.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones) IVA INCLUIDO**.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y copia íntegra del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, agradeciéndole cordialmente la participación en esta convocatoria.-

Atentamente.-

VÍCTOR FERNÁNDEZ ARRÚA
Director General de la U.O.C.

Asunto: Cédula de Notificación - ID 469323

De: Víctor Fernández Arrúa <victor021@gmail.com>

Fecha: 14/11/2025, 12:18

Para: silviasosa@enobras.com.py

Se adjunta Cédula de Notificación, Copia Íntegra de la Resolución de Adjudicación y Copia del Informe de Evaluación.-

Favor dar acuse de recibo.-

Atentamente.-

Víctor Fernández Arrúa, Dir. Gral. UOC - Indert

— Adjuntos: —

informe_evaluación.pdf	13,0 MB
notificacion_nelson_segovia.pdf	33,3 KB
rp_adjudicacion.pdf	3,4 MB



Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 14 de noviembre de 2025.-

Señor

DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Ruc. N°: 2292560-0

Correo: tesingenieria@gmail.com

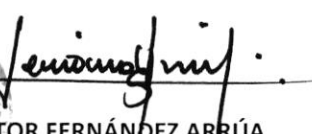
Presente.

Me dirijo a Ustedes en el marco de lo establecido en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, a los efectos de notificar el resultado de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/2025 para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES" con ID. N° 469.323, realizada por esta Institución.-

Al respecto informo que por Resolución P. N° 3210/2025 « POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2690/2025, Y ADJUDICA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES" ID 469.323, fue adjudicada la firma VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO con RUC N° 1514327-9, por un monto total máximo de Gs. 320.000.000.- (Guaraníes trescientos veinte millones) IVA INCLUIDO y monto total mínimo de Gs. 160.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones) IVA INCLUIDO.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y copia íntegra del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, agradeciéndole cordialmente la participación en esta convocatoria.-

Atentamente.-



VÍCTOR FERNÁNDEZ ARRÚA
Director General de la U.O.C.

Asunto: Cédula de Notificación - ID 469323

De: Víctor Fernández Arrúa <victor021@gmail.com>

Fecha: 14/11/2025, 12:09

Para: tesingenieria@gmail.com

Se adjunta Cédula de Notificación, Copia Íntegra de la Resolución de Adjudicación y Copia del Informe de Evaluación.-

Favor dar acuse de recibo.-

Atentamente.-

Víctor Fernández Arrúa, Dir. Gral. UOC - Indert

— Adjuntos: —

informe_evaluación.pdf	13,0 MB
notificacion_diego_barrios.pdf	33,4 KB
rp_adjudicacion.pdf	3,4 MB